**ACTA Nº 886**

**(Sesión Extraordinaria)**

**Fecha :** Miércoles 31 de Octubre de 2012.

**Asistencia :** Sr. Rodrigo Martínez Roca, Alcalde.

Sr. Roberto Burgos González, Concejal.

 Sr. Pedro Caussade Pitté, Concejal.

 Sr. Ángel Poggi Saa, Concejal.

 Srta. Laura Reyes Salazar, Concejala.

 Sr. Enrique Heck Escalante, Concejal.

 Srta. Valentina Uribe Núñez, Concejala.

 Sr. Leonel Bustamante G., Secretario Municipal.

 Srta. Pamela Zúñiga Reyes, Secretaria de Actas.

**Invitados :** Sra. Susana Vicencio Riquelme, Directora DAEM.

 Sr. Luis Alventosa García, Director DIPLAD.

**Tabla :** 1.- Propuesta FAGEM 2012.

 2.- Entrega PADEM 2013.

.

En nombre de Dios y Casablanca, se da inicio a la sesión siendo las 10:00 Hrs.

**1. PROPUESTA FAGEM 2012.**

El Alcalde Sr. Martínez, cede la palabra a la Sra. Susana Vicencio, Directora DAEM, quien informará respecto a la propuesta FAGEM 2012, documento que los Sres. Concejales ya tienen en sus manos. Comenta que fue un trabajo muy grande haber podido rendir el FAGEM del año pasado, porque había algunos ítems que la SEREMI de Educación no aceptó, eran alrededor de $13.000.000.- que no aceptaron; pero después se llegó a buen puerto.

La Sra. Vicencio, informa que la rendición del año 2011 está rendida pero no está aprobada. A raíz de eso ha afectado la situación del FAGEM año 2012, sin embargo se les permite presentar el FAGEM para el presente año, con la propuesta que hoy se señalará, mientras llegue la apelación del ítem objetado del año 2011 que es la elaboración del PADEM. Señala que la propuesta de FAGEM para este año, es la que los Sres. Concejales tienen en su poder, y en los nuevos críticos que consideraron para el año 2012, tiene que ver con el mobiliario escolar que se encuentra bastante deteriorado por uso de más de diez años donde no se ha cambiado el mobiliario en los establecimientos educacionales. Por tanto, se considera que es importante hacer un cambio del mobiliario para mayor bienestar de los alumnos; dicho aspecto conlleva alrededor de $ 9.000.000.-

La Concejala Srta. Reyes, consulta a la Sra. Vicencio, si, considerando el número de estudiantes, sería para una o dos salas de cada escuela; por el número de estudiantes favorecidos.

La Sra. Vicencio, al respecto, señala que se consideró el mobiliario más deteriorado de cada establecimiento, ya que hay mobiliario que se puede mantener todavía, si es que se mantiene este tipo de iniciativa y si es que el Ministerio de Educación los avala. Entonces, se quiere ver la situación de los establecimientos, y ver los alumnos que se encuentran con mayor dificultad mobiliaria, ejemplo: hay algunos cursos de primeros básicos que tienen mobiliario muy alto quedando los niños quedan con los pies en el aire; eso se quiere atender en esta primera instancia. Informa que, otro aspecto que consideraron urgente, es el sistema eléctrico de la Escuela Manuel Bravo Reyes, donde con las continuas sobrecargas presenta un desgaste en sus materiales, y sus instalaciones son de bastantes años atrás, por ello se considera de suma urgencia ver el tema de las redes eléctricas en dicho establecimiento. Para ello, se centralizan en un solo establecimiento, ya que son varios los establecimientos que tienen ese tipo de dificultad, pero se quisieron centralizar en un establecimiento para ir resolviendo el problema, uno por uno, y eso significaría $11.408.000.- Agrega que, otro de los aspectos que consideraron importantes, es las comunicaciones y la conectividad de los establecimientos educacionales que es bastante de eso, a raíz de eso también se quiere mejorar esos aspectos, con la compra de algunos routers en los establecimientos urbanos, y mejorar la conectividad de los establecimientos rurales hacia la zona urbana, lo cual es de vital importancia hoy en día. Señala que lo central de este fondo, está orientado al pago de una deuda que se tiene con docentes, y que tiene que ver con la asignación histórica de perfeccionamiento. Esta asignación, está dentro de las asignaciones aprobada por Ley, sin embargo, por distintas razones se va pagando al día el perfeccionamiento, pero va quedando un acumulado, y ese acumulado lo último que se pagó fue el año 2008 (desde 2002). Entonces, la propuesta es pagarle a los docentes la asignación de perfeccionamiento el año 2003, eso lleva un monto de alrededor de de $56.000.000.-

Agrega que, eso es los cursos de perfeccionamiento que los profesores realizan y que tienen este año de presentación, se registran en el DAEM y se ingresan al centro de perfeccionamiento que quien hace el cálculo lo hace el centro de perfeccionamiento en investigaciones pedagógicas del Ministerio de Educación no lo hace el departamento, y a raíz de ese ingreso por horas asignada de perfeccionamiento se hace un cálculo y se le entrega una asignación a los profesores, por año de servicio y por la cantidad de horas correspondientes.

El Alcalde Sr. Martínez, consulta cuánto es el total que se debe en este ítem, si se refiere a 2003 son varios años y muchos millones de pesos y muchos se han jubilado y si se debe hay que pagarlo.

La Sra. Vicencio, al respecto señala que no se puede calcular porque el CPIDE libera solamente el año que se va a pagar, entonces en este año se calcula lo que es hasta esta fecha.

Informa que, la última propuesta tiene que ver con la infraestructura que requiere la Escuela Domingo Ortíz de Rosas para el próximo año tener la creación de un curso más, por valor de $11.000.000.- Señala que, esta propuesta está consensuada con los directores y los equipos técnicos del Dpto. de Educación, y hoy se presenta al Concejo Municipal, para la aprobación de dicha propuesta.

El Sr Alcalde, ofrece la palabra a los Sres. Concejales, no existiendo observaciones.

Somete a votación de los Sres. concejales, aprobar propuesta FAGEM año 2012.

**ACUERDO Nº 2509:** “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda aprobar la Propuesta FAGEM año 2012.”

**2. ENTREGA PADEM 2013.**

El Alcalde Sr. Martínez, cede la palabra a la Sra. Susana Vicencio haga entrega del PADEM año 2013.

La Sra. Vicencio, procede a hacer entrega del PADEM año 2013 en formato digital a cada uno de los Sres. Concejales.

En nombre de Dios y de Casablanca se cierra la Sesión a las 10:15 Hrs.

**Observaciones:** \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

RODRIGO MARTINEZ ROCA

ALCALDE

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

ROBERTO BURGOS GONZALEZ

CONCEJAL

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

PEDRO CAUSSADE PITTE

CONCEJAL

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

ANGEL POGGI SAA

CONCEJAL

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

LAURA REYES SALAZAR

CONCEJALA

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

ENRIQUE HECK ESCALANTE

CONCEJAL

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_
VALENTINA URIBE NÚÑEZ

CONCEJALA

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

LEONEL BUSTAMANTE GONZALEZ

SECRETARIO MUNICIPAL